

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-IO-0012-08/2020, relativa a la "Adquisición de equipos para los laboratorios de bioquímica, control ambiental y electricidad del Instituto Tecnológico de Oaxaca", solicitado por el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día dos de septiembre del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Leg de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, la ciudadana Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como, los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Gustavo Santos Ávila, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Adquisiciones del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa.

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Guillermo de Jesús Merino Aguilar
2. Medquimia S.A. de CV.
3. Juan Gabriel Medina Ramírez

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Guillermo de Jesús Merino Aguilar, cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; en lo que respecta al licitante Medquimia S.A. de CV., se hace constar que para el requisito 6 del numeral 3.5.1 de las bases del presente procedimiento no presenta original para cotejo y copia simple de Identificación Oficial, para el requisito 12 del numeral antes mencionado, únicamente exhibe original de la carta compromiso, para los demás requisitos cumple de manera cuantitativa, en lo que respecta al licitante Juan Gabriel Medina Ramírez, para los requisitos 12 y 13 del numeral en mención, presenta únicamente originales del escrito y carta compromiso, para la demás documentación cumple de manera cuantitativa, así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.

Nombre de los licitantes	Partidas Ofertadas	Oferta presentada I.V.A. incluido

www.oaxaca.gob.mx

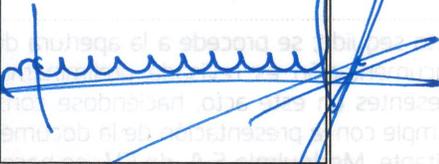
Nombre de los licitantes	Partidas Ofertadas	Oferta presentada I.V.A. incluido
Guillermo de Jesús Merino Aguilar.	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17	\$2,727,188.45
Medquimia S.A. de C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18	\$5,107,409.77
Juan Gabriel Medina Ramírez	2, 3 y 9	\$484.013.48

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano **Guillermo De Jesús Merino Aguilar**, persona física, para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se les notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 18 de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

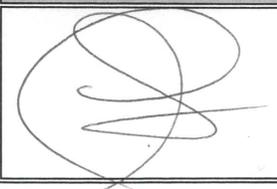
Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Gustavo Santos Ávila Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Adquisiciones del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa.	

www.oaxaca.gob.mx

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Guillermo de Jesus Merino Aguilar	
C. Jesús Alfredo Leyva Cruz Medquimia S.A. de C.V.	
C. Juan Gabriel Medina Ramírez	

www.oaxaca.gob.mx